

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### ***Contratación de un/a consultor/a para la elaboración de un curso corto de iniciación técnica sobre “Patronaje, corte, costura y acabado en cuero” para el taller de Marroquinería del Centro de Reintegración Social del Programa COMETA (SEDEPOS)***

#### **1. ANTECEDENTES**

Progettomondo es una organización civil italiana fundada en 1966. Se encuentra en Bolivia desde el año 1980 y a través del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa desarrolla acciones de defensa y promoción de los derechos humanos de los/las adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal. Colabora con varias instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas y acciones innovadoras para la reintegración social y la reforma del sistema de justicia juvenil. Su trabajo ha contribuido, junto a las instituciones del Estado y sociedad civil, a la creación y funcionamiento del Centro Qalauma y Mesas Técnicas de Justicia Juvenil a nivel nacional; así también ha promovido la implementación del Sistema Penal para Adolescentes y en general la difusión del enfoque de justicia restaurativa dentro y fuera del sistema penal.

Desde hace más de una década, Progettomondo ha podido, con el apoyo de diferentes agencias de cooperación y financiadores, trabajar en beneficio de la población privada de libertad de los Centros Qalauma y del Centro de Orientación Femenina de Obrajes de La Paz en el desarrollo de programas que impulsen sus oportunidades de reinserción social, a través del fortalecimiento de su capacitación técnica, generación de una alternativa de comercialización de productos, habilidades de prevención y manejo de conflictos, habilidades blandas artísticas y culturales, etc.. Junto a sus socias institucionales ha desarrollado el acompañamiento postpenitenciario.

Actualmente, Progettomondo se propone dar continuidad y profundizar su colaboración con la Dirección Departamental de Régimen Penitenciario de Cochabamba y el Servicio Departamental de Políticas Sociales de Cochabamba para la reinserción laboral de las personas privadas de libertad en el Departamento de Cochabamba, enfocando su trabajo en la capacitación técnica con enfoque productivo de los y las privados/as de libertad, apoyando la producción y comercialización de sus productos junto a un enfoque artístico y restaurativo y a un acompañamiento post-penitenciario. Estas actividades se realizan en el marco del proyecto **“CapacitArte: Formación técnica, productiva y artística para la reinserción social”**, con el apoyo financiero de MariaMarina Foundation.

#### **2. LUGAR DE LA CONSULTORÍA**

La consultoría se ejecuta presencialmente en la ciudad de Cochabamba (Colcapirhua), en el Centro de Reintegración Social del Programa COMETA del Servicio Departamental de Políticas Sociales (SEDEPOS) de Cochabamba.

### 3. PROPOSITO DE LA CONSULTORÍA

#### Objetivo general:

En el marco de las políticas de reinserción social y laboral de las y los adolescentes con responsabilidad penal (APL), Progettomondo busca fortalecer los emprendimientos productivos del Centro de Reintegración Social del Programa COMETA de SEDEPOS. Para ello, se requiere la realización de cursos cortos que permitan fortalecer especialización técnica para mejorar la producción, compatibles con las condiciones de vida y de trabajo de las y los adolescentes con responsabilidad penal y con las normas del Programa Cometa de SEDEPOS, administración pública encargada de su custodia.

#### Objetivos Específicos:

Realizar un curso corto de iniciación técnica sobre ***“Patronaje, corte, costura y acabado en cuero”*** para lanzar la producción del taller productivo de Marroquinería del Centro de Reintegración Social del Programa COMETA de SEDEPOS en la ciudad de Cochabamba (Colcapirhua) y la comercialización de sus productos.

El curso corto tendrá una duración de 30 horas mínimamente y 40 horas como máximo y una población meta de 20-25 personas.

### 4. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA Y PRODUCTOS ESPERADOS

En el marco del proyecto el/la consultor/a deberá:

- **Producto 1**

Elaborar un **plan de trabajo** que contenga:

1. un **cronograma general** con las actividades a desarrollar para la realización del curso elaborado en coordinación con Progettomondo que agilizará el ingreso al Centro de Reintegración Social del Programa COMETA;
2. el **diseño curricular de la capacitación técnica especializada** adaptado al contexto de privación de libertad y a los/as destinatarios/as adolescentes, según las orientaciones metodológicas adjuntas.

El plan/diseño del curso tiene que incluir todos los elementos básicos del diseño curricular mencionados en las orientaciones metodológicas: es decir, 1 guía del facilitador y 1 Portafolio de producción para los estudiantes.

- **Producto 2**

Informe técnico de impartición del curso corto sobre ***“Patronaje, corte, costura y acabado en cuero”*** para lanzar la producción del taller productivo de Marroquinería del Centro de Reintegración Social del Programa COMETA de SEDEPOS en la ciudad de Cochabamba (Colcapirhua) y la comercialización de sus productos.

| Cronograma de entrega Productos                                                        |                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Detalle                                                                                | Plazo                                             |
| <b>Producto 1</b><br>Plan de trabajo, cronograma general y diseño curricular del curso | 5 días de calendario desde la firma del contrato  |
| <b>Producto 2</b><br>Informe técnico de impartición del curso corto                    | 30 días de calendario desde la firma del contrato |

## Metodología

El/la consultor/a deberá aplicar una metodología conforme con las **orientaciones metodológicas adjuntas**: activa, participativa y centrada en el/la estudiante, adaptada al contexto penitenciario. Se trabajará con enfoque por competencias, integrando las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir. Los cursos combinarán teoría y práctica, fomentando el trabajo colaborativo y la producción tangible como evidencia de aprendizaje. Se promoverán valores restaurativos y sociocomunitarios, garantizando inclusión, respeto y equidad de género. La evaluación será continua e integral, valorando no solo conocimientos técnicos, sino también habilidades prácticas, creatividad y actitudes para la reinserción social y productiva.

## 5. PERFIL REQUERIDO

### Requisitos:

- Formación técnica especializada en áreas productivas o de emprendimiento relacionadas a la temática del curso corto; se valorará adicionalmente formación universitaria en carreras afines.
- Experiencia mínima de 3 años en docencia o capacitación técnica relacionada a la temática del curso corto o en Educación Alternativa.
- Experiencia en la elaboración de diseños curriculares o materiales didácticos relacionados a la temática del curso corto.
- Capacidad para planificar e implementar procesos formativos activos y participativos.
- Experiencia previa en contextos de privación de libertad o con poblaciones en situación de vulnerabilidad social (Deseable).

## 6. HABILIDADES

- Competencias en metodologías participativas, elaboración de materiales didácticos y facilitación de grupos.
- Cualidades personales como empatía, adaptabilidad, enfoque restaurativo, respeto y capacidad de trabajo en entornos sensibles.

## 7. MODALIDADES Y PLAZOS DE LA CONSULTORÍA

La modalidad de contratación será por prestación de servicios. La o el consultor/a o equipo consultor responderá a la coordinación del proyecto y prestará sus servicios de forma coordinada junto al equipo de Progettomondo.

La persona seleccionada desarrollará su trabajo en el Centro de Reintegración Social del Programa COMETA del Servicio Departamental de Políticas Sociales (SEDEPOS) de Cochabamba (Colcapirhua).

La consultoría tendrá una duración de 30 días calendario a partir de la firma del contrato y hasta contar con la aprobación de todos los productos, de acuerdo con la planificación y cronograma consensuados entre el/la consultor/a experto/a y Progettomondo. El/la consultor/a deberá presentar un cronograma general de actividades que contemple las fases de diseño, ejecución y cierre, garantizando el cumplimiento oportuno de los objetivos propuestos. Sin embargo, **la consultoría no será continua**: esto se debe a que las actividades se llevarán a cabo de forma discontinua, en función de la disponibilidad del personal y de los espacios del Centro de Reintegración Social del Programa Cometa de SEDEPOS.

La supervisión y coordinación del trabajo estará a cargo del Área de Producción y Comercialización de Progettomondo Cochabamba, en articulación con las instancias correspondientes de los Servicios Departamentales de Políticas Sociales del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba.

## **8. MONTO DE LA CONSULTORÍA**

El presupuesto asignado a la consultoría es de **7.000,00 Bs (Siete mil 00/100 bolivianos)**.

La/el consultor/a contratado/a será responsable de cumplir con las correspondientes obligaciones tributarias y de seguridad social y deberá presentar la factura por sus servicios a nombre de: PROGETTOMONDO MLAL con NIT: 1001109027 por cada pago recibido.

Antes de realizar el pago Progettomondo exigirá **certificado de no adeudo o formulario de pago de la Gestora** si es que correspondiese.

El costo del servicio incluye todos los gastos de traslado, viáticos y cualquier otro costo que demande el trabajo del profesional contratado.

## **9. MODALIDAD DE PAGO**

La modalidad de pago se realizará en bolivianos de la siguiente manera:

- a) Primer pago:  
50% correspondiente a 3.500,00 Bs a la aprobación de Producto 1 – Plan de trabajo con cronograma general y diseño curricular del curso;
- b) Segundo pago:  
50% correspondiente a 3.500,00 Bs a la aprobación del Producto 2 – Informe técnico de impartición del curso corto

La aprobación de los productos deberá coordinarse con el responsable del área, la coordinadora del proyecto y el coordinador general de Progettomondo. Cualquier observación o solicitud de revisión se considera parte integrante del proceso de aprobación.

## **10. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Los productos logrados bajo estos términos de referencia serán propiedad de Progettomondo, institución que tendrá los derechos exclusivos para su publicación y difusión.

## 11. POSTULACIÓN

Las personas jurídicas o naturales interesadas en presentar sus propuestas deberán enviar los siguientes documentos, en formato PDF, a los correos electrónicos: [postulaciones.justicia@gmail.com](mailto:postulaciones.justicia@gmail.com) y [bolivia.polesello@progettomondo.org](mailto:bolivia.polesello@progettomondo.org)

- Carta de expresión de interés.
- Currículum Vitae (No documentado).
- Propuesta técnica: Plan de trabajo con cronograma general y diseño curricular (metodología) tomando en cuenta los objetivos específicos de la consultoría.
- Propuesta económica, que incluya gastos de materiales e impuestos de ley que estarán a cargo del/de la consultor/a.
- Preferiblemente con NIT.

Las propuestas serán recibidas impostergablemente hasta el martes 18 de agosto de 2026.